



ELECCIONES 2020

MIEMBROS JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA.

El presidente de la Federación de Golf de Madrid, D. Ignacio Guerras Pérez, atendiendo a las medidas adoptadas por la Comunidad de Madrid, en relación con la Orden 362/2020 de 12 de marzo, de la Consejería de Salud,

ACUERDA:

APLAZAR el acto de elección de los miembros de la Junta Electoral federativa previsto para el próximo día 18 de marzo, hasta que se restablezca de nuevo la normalidad en la Comunidad de Madrid.

Los candidatos que han solicitado dentro del plazo establecido y cumpliendo las disposiciones del Reglamento Electoral federativo en vigor, formar parte de este órgano han sido:

Dña. Silvia Aparicio Sánchez
D. Juan Zornoza Pérez
D. Andrés Arce Basurto
D. Álvaro Garnica Sainz de los Terreros
D. Alejandro Halffter Gallego
D. Javier Muñoz Zapatero
Dña. María Fernández García
Dña. Julia Aguiillaume Oliveros
D. Manuel Camacho Fernández

Una vez restablecido el funcionamiento normal de la Federación de Golf de Madrid, se procederá a convocar a los candidatos para dar cumplimiento al sistema de elección de los mismos contenido en los artículos 13 y concordantes del reglamento electoral.

Madrid, a dieciséis de marzo de dos mil veinte.



Ignacio Guerras Pérez
Presidente FGM